

OCCONSA CONSTRUCCIONES S.A



Manta, 01 de Septiembre de 2015

Señora.
CLARA MARÍA NAVIA MURGUÉITIO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que en la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCCONSA CONSTRUCCIONES S.A.**, celebrada el día primero de septiembre del año dos mil quince, se designó a usted como Presidente de la mencionada compañía, cargo que lo desempeñara por el periodo de **CINCO años**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Manta.

La compañía **OCCONSA CONSTRUCCIONES S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de junio del 2008, ante el Notario Dr. Simón Zambrano Vínces de la Notaría Cuarta del Cantón Manta, e inscrito en el Registro Mercantil bajo el número 567 y anotado en el repertorio general 1480 de 11 de julio del 2008 del Cantón Manta

Atentamente,

ING. JUAN GABRIEL HIDALGO NAVIA
GERENTE GENERAL DE OCCONSA CONSTRUCCIONES S.A.

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** que antecede, y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del país y al Estatuto Social de la Compañía **OCCONSA CONSTRUCCIONES S.A.**

Manta, 01 de septiembre del 2015

SRA. CLARA MARIA NAVIA MURGUÉITIO
C.I. No. 1705797676
Nacionalidad: Ecuatoriana

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido.

MANTA: 7 de Septiembre 2015

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO

TRÁMITE NÚMERO: 6904



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5584
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	823
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

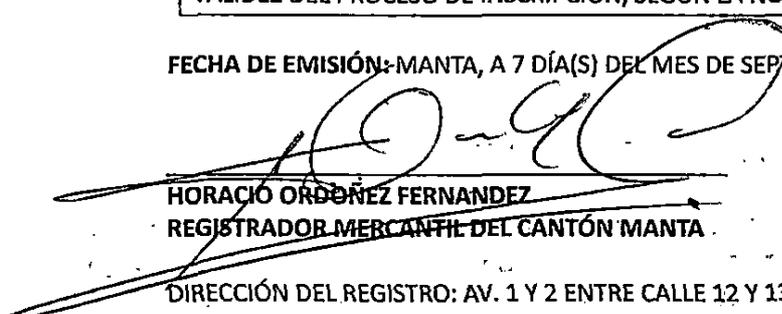
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCCONSA CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NAVIA MURGUEITIO CLARA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1705797676
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RMM # 567 REPERTORIO # 1480 FECHA 11/07/2008.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

